

2. Los solicitantes que no obtengan un mínimo de 7 puntos quedarán excluidos como posibles beneficiarios.”

Igualmente, el artículo 11.5 de la Orden establece “Se subvencionarán aquellas solicitudes que hayan alcanzado, como mínimo, 7 puntos, hasta el límite previsto en la aplicación presupuestaria.

La cuantía de la subvención podrá alcanzar el 100% (cien por cien) del total de la inversión realizada, la cual no podrá superar los treinta mil (30.000) euros por proyecto y solicitud.”

2º.- Denegar la concesión de subvención a las solicitudes que se relacionan a continuación por no haber alcanzado la puntuación necesaria para ser beneficiarios de la presente subvención:

EXPTE. N°	ENTIDAD LOCAL	PROYECTO	PUNTUACIÓN
1/2007	CASTAÑEDA (AYTO)	Proyecto de mejora y acondicionamiento del Regato de La Canter, en el pueblo de La Cueva, T.M. de Castañeda	4,5
2/2007	COSGAYA (JV)	Fuentes y área de reposo	4,5
3/2007	LOMEÑA (JV)	Acondicionamiento del entorno y construcción de un mirador	3,25
4/2007	DOBRES (JV)	Acondicionamiento del entorno y construcción de un mirador	4
6/2007	CUEVA (JV)	Acondicionamiento del entorno y construcción del mirador de Cueva	4
7/2007	TORICES (JV)	Acondicionamiento del entorno del mirador de Perilla	3,25
8/2007	FRAMA (JV)	Acondicionamiento del entorno del Monasterio de Ntra. Sra. de Los Caballeros	4,5
9/2007	RIONANSA (AYTO)	Recuperación zonas degradadas para uso y disfrute público.	6,75
10/2007	VALDEPRADO DEL RIO (AYTO)	Urbanización del entorno del lavadero de Arcera	6,75
11/2007	TRESVISO (AYTO)	Proyecto de recuperación medioambiental del Bosque de las Encinas de Ciabedo	6,75
12/2007	RUESGA (AYTO)	Reconstrucción de un lavadero en Baruelo	5,5
13/2007	REOCÍN (AYTO)	Acondicionamiento Paisajístico de la Fuente del Cinchu	6,5
15/2007	MIOÑO (JV)	Restauración ambiental de la zona de San Román en Mioño	5,25
17/2007	QUINTANILLA DE AN (E.L.)	Acondicionamiento del entorno de la fuente	5,75
18/2007	CARTES (AYTO)	Restauración ambiental del tramo alto del Arroyo de La Mina	6,25
19/2007	SAN MARTIN DE VALDELOMAR (JV)	Acondicionamiento del entorno de la fuente	6,5
20/2007	VILLAVERDE DE HITO (JV)	Acondicionamiento del entorno de la fuente	6,25
21/2007	VALDERREDIBLE (AYTO)	Acondicionamiento y recuperación medioambiental zona de baños en La Puente del Valle	4,25
22/2007	RASINES (AYTO)	Recuperación de fuente del Cotérón	5,5
23/2007	PESQUERA (AYTO)	Recuperación ambiental del acceso a calzada romana	6,5
24/2007	VILLAESCUSA (AYTO)	Acondicionamiento de diversas zonas	4,25
25/2007	SAN MIGUEL AGUAJO (AYTO)	Reconstrucción de cabañas	4,75
26/2007	GURIEZO (AYTO)	Rehabilitación y restauración ambiental de áreas degradadas	6,75
28/2007	POLACIONES (AYTO)	Acondicionamiento paisajístico merendero en San Mamés	6,25
29/2007	LOS TOJOS (AYTO)	Recuperación ambiental de lugares de uso y dominio público en El Tojo	6,5
30/2007	RIBAMONTAN MONTE (AYTO)	Recuperación ambiental del entorno de la Iglesia de San Juan Bautista de Pontones	6
31/2007	NOJA (AYTO)	Mejora y acondicionamiento del paseo de la costa Ris-Trengandín	6,75
33/2007	RUENTE (AYTO)	Restauración ambiental y acondicionamiento paisajístico en Barcenillas	6,5
34/2007	SANTILLANA DEL MAR (AYTO)	Recuperación lavadero y manantiales fuente de arroyo	6,75
37/2007	VEGA DE LIEBANA (AYTO)	Recuperación de antiguos lavaderos del municipio de Vega de Liebana	4,75
38/2007	CAMPO DE ENMEDI (AYTO)	Urbanización del entorno de Villaescusa de Sololoma	4,5
40/2007	CAMPO DE YUSO (AYTO)	Recuperación área de Orzales	3
41/2007	AMPUERO (AYTO)	Acondicionamiento paisajístico en Marrón	5,5
43/2007	SAN SEBASTIAN (JV)	Instalación de un área de reposo y mirador en el camino de San Tirso	6,5
45/2007	SAN PEDRO DEL ROMERAL (AYTO)	Rehabilitación del humilladero y acceso al Barrio de La Sota	4,25
46/2007	UDALLA (JV)	Restauración paisajística de la ruta "El Valle de Udalla"	5
48/2007	CABUÉRNIGA (AYTO)	Acondicionamiento paisajístico de lugar de uso y dominio público en el núcleo de Renedo	5,25
50/2007	LIERGANES (AYTO)	Restauración ambiental "Canal Molino del Mercadillo"	4,25
51/2007	SANTOÑA (AYTO)	Acondicionamiento paisajístico de terreno sito en el Monte Buciero	6,75
54/2007	COMILLAS (AYTO)	Recuperación paisajística del entorno del lavadero de Travía	6
55/2007	VOTO (AYTO)	Acondicionamiento paisajístico del parque público Bádames	6,75
57/2007	CAMARGO (AYTO)	Rehabilitación de lavadero y fuente tradicional de Monte Rivas y de su entorno natural	5
58/2007	CABEZON DE LA SAL (AYTO)	Regeneración ambiental de espacios degradados	6,75
59/2007	CABEZON DE LIEBANA (AYTO)	Acondicionamiento parque fluvial del río Bullón	5,75
62/2007	PERROZO (PEDAÑIA)	Rehabilitación y acondicionamiento de plaza pública	2,75
64/2007	CABEZON DE LIEBANA (PEDAÑIA)	Acondicionamiento parque público en Cabarizzo	4,75
65/2007	PESAGUERO (AYTO)	Restauración paisajística "La Castañeda"	6,5
66/2007	SANTA MARIA DE CAYÓN (AYTO)	Acondicionamiento y restauración del entorno del lavadero de Esles	6,75
68/2007	ARENILLAS DE EBRO (JV)	Acondicionamiento de lavadero y fuente pública	6,25
71/2007	ALFOZ DE LLOREDO (AYTO)	Acceso a la Cueva de Las Aguas	4

3º.- Considerar excluidas de este procedimiento de concurrencia competitiva las solicitudes siguientes por las causas que se indican a continuación:

- Ayuntamiento de Suances (EXP 72/2007), con fecha 20 de febrero de 2007, y nº 2681, fue requerido para informar a la Administración de entre los proyectos presentados, aquel que deseaba que fuera objeto de tramitación, no comunicando su decisión en el plazo otorgado al efecto.

- De conformidad con el artículo 4, apartados 6 y 8 de la orden reguladora, no constituye en ningún caso objeto de subvención la restauración o rehabilitación de senderos, lo que ha motivado la exclusión de los proyectos presentados por los Ayuntamientos de Colindres (EXP. 32/2007) y Cieza (EXP. 70/2007).

4º.- Dar por desistidos de su solicitud a:

EXPTE N°	ENTIDAD LOCAL	CAUSA DE DESISTIMIENTO
5/2007	PIASCA (JV)	NO SUBSANA
14/2007	CAMALENO (AYTO)	SUBSANACIÓN INCOMPLETA
35/2007	STA. CRUZ DE BEZANA (AYTO)	NO SUBSANA
39/2007	VALLÉS PASIEGOS (MCDAD.)	SUBSANACIÓN FUERA DE PLAZO
44/2007	SANTANDER (AYTO)	SUBSANACIÓN INCOMPLETA
49/2007	ELECHAS (JV)	NO SUBSANA CORRECTAMENTE
56/2007	SANTILLAN-BORIA (JV)	SUBSANACIÓN FUERA DE PLAZO
61/2007	ASTILLERO (AYTO)	SUBSANACIÓN FUERA DE PLAZO
63/2007	CAHECHO (PEDAÑIA)	NO SUBSANA
67/2007	RUILLOBA (AYTO)	NO SUBSANA CORRECTAMENTE
69/2007	LA REVILLA (JV)	NO SUBSANA CORRECTAMENTE

5º.- Disponer un gasto de doscientos mil euros (200.000,00 euros), con cargo a la aplicación presupuestaria 07.03.456B.762.01.

Santander, 21 de agosto de 2007.—El secretario general (P.S. Decreto Cantabria 177/2003), Ana Isabel Ramos Pérez.
07/11971

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

Secretaría General

Resolución por la que se acuerda la publicación de la resolución de la Orden MED 56/2006, de 20 de diciembre, por la que se establecen las bases y se convocan subvenciones para financiar Actuaciones de Rehabilitación y Restauración Ambiental y Acondicionamiento Paisajístico, realizadas por Entidades Locales de la Comunidad Autónoma de Cantabria, durante al año 2007.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.5 de la Orden referida (modificado por Orden MED 8/2007, de 7 de marzo), se acuerda publicar en el B.O.C. la resolución dictada por el consejero de Medio Ambiente con fecha 21 de agosto de 2007.

“Visto el expediente referente a la concesión de SUBVENCIONES PARA FINANCIAR ACTUACIONES DE REHABILITACIÓN Y RESTAURACIÓN AMBIENTAL Y ACONDICIONAMIENTO PAISAJÍSTICO, REALIZADAS POR ENTIDADES LOCALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA, DURANTE EL AÑO 2007, convocadas por la Orden MED 56/2006, de 20 de diciembre.

Resultando que se ha incoado expediente para la concesión de un gasto de doscientos mil euros (200.000,00 euros), formulándose la reglamentaria propuesta de la Consejería.

Resultando que en la tramitación de este expediente se han observado las disposiciones legales y reglamentarias.

Considerando que, conforme al artículo 9 de citada orden y el 8 de la Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria, se atribuye a los titulares de las Consejerías la competencia para la concesión de subvenciones, cuando la cuantía individual y unitariamente considerada de la subvención sea igual o inferior a 60.000 euros.

Considerando que procede la concesión de SUBVENCIONES PARA FINANCIAR ACTUACIONES DE REHABILITACIÓN Y RESTAURACIÓN AMBIENTAL Y ACONDICIONAMIENTO PAISAJÍSTICO, REALIZADAS POR ENTIDADES LOCALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA, DURANTE EL AÑO 2007, al haberse observado la normativa vigente en materia de subvenciones, existiendo informe fiscal previo y favorable.

Vista la propuesta del órgano instructor del expediente, este consejero de Medio Ambiente,

RESUELVE

1. La concesión de las subvenciones a las siguientes entidades solicitantes:

EXPTE. Nº	ENTIDAD LOCAL SOLICITANTE	PROYECTO	PUNTUACIÓN OBTENIDA	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE PROPUESTO
16/2007	VILLACARRIEDO (AYTO)	Rehabilitación y restauración paisajística de la ribera del Arroyo Regedo	7,25	29.998,85	29.998,85
27/2007	COBRECES (JUNTA VECINAL)	Restauración ambiental de parcela "Las Lindes" de Cobreces	9,00	29.627,32	29.627,32
36/2007	MIENGO-POLANCO (MANCOMUNIDAD)	Restauración de zonas degradadas de la marisma de La Meillonera en Mogyro	7,50	15.201,00	8.917,38
42/2007	UDIÁS (AYTO)	Restauración ambiental del cauce del manantial de Toporias en Udiás	8,25	29.950,00	29.950,00
47/2007	CILLORIGO DE LIÉBANA (AYTO)	Restauración ambiental y acondicionamiento paisajístico del Casarar Milenario del Habario	8,00	30.000,00	30.000,00
52/2007	LIENDO (AYTO)	Recuperación ambiental en el Barrio Mendina	7,25	29.998,85	29.998,85
53/2007	MATARREPUDIO (JUNTA VECINAL)	Restauración área verde "La Fuente"	7,00	16.258,86	14.759,51
60/2007	PONTEOS (JUNTA VECINAL)	Adecuación física y puesta en valor Arroyo Palacio	7,25	26.748,09	26.748,09

2. Denegar la concesión de subvención a las solicitudes que se relacionan a continuación por no haber alcanzado la puntuación necesaria para ser beneficiarios de la presente subvención:

EXPTE. Nº	ENTIDAD LOCAL	PROYECTO	PUNTUACIÓN
1/2007	CASTAÑEDA (AYTO)	Proyecto de mejora y acondicionamiento del Regato de La Cantera, en el pueblo de La Cueva, T.M. de Castañeda	4,5
2/2007	COSGAYA (JV)	Fuentes y área de reposo	4,5
3/2007	LOMEÑA (JV)	Acondicionamiento del entorno y construcción de un mirador	3,25
4/2007	DOBRES (JV)	Acondicionamiento del entorno y construcción de un mirador	4
6/2007	CUEVA (JV)	Acondicionamiento del entorno y construcción del mirador de Cueva	4
7/2007	TORICES (JV)	Acondicionamiento del entorno del mirador de Perejita	3,25
8/2007	FRAMA (JV)	Acondicionamiento del entorno del Monasterio de Ntra. Sra. de Los Cabaleros	4,5
9/2007	RIONANSA (AYTO)	Recuperación zonas degradadas para uso y disfrute público.	6,75
10/2007	VALDEPRADO DEL RÍO (AYTO)	Urbanización del entorno del lavadero de Arcera	6,75
11/2007	TRESVISO (AYTO)	Proyecto de recuperación medioambiental del Bosque de las Encinas de Clabedo	6,75
12/2007	RUESGA (AYTO)	Reconstrucción de un lavadero en Barnuelo	5,5
13/2007	REOCÍN (AYTO)	Acondicionamiento de la Fuente del Cinchu	6,5
15/2007	MIOÑO (JV)	Restauración ambiental de la zona de San Román en Mioño	5,25
17/2007	QUINTANILLA DE AN (ÉL)	Acondicionamiento del entorno de la fuente	5,75
18/2007	CARTES (AYTO)	Restauración ambiental del tramo alto del Arroyo de La Mina	6,25
19/2007	SAN MARTÍN DE VALDELOMAR (JV)	Acondicionamiento del entorno de la fuente	6,5
20/2007	VILLAVEDE DE HITO (JV)	Acondicionamiento del entorno de la fuente	6,25
21/2007	VALDERREDIBLE (AYTO)	Acondicionamiento y recuperación medioambiental zona de baños en La Fuente del Valle.	4,25
22/2007	RASINES (AYTO)	Recuperación de fuente del Coterón	5,5
23/2007	PESQUERA (AYTO)	Recuperación ambiental del acceso a calzada romana	5,5
24/2007	VILLAESCUSA (AYTO)	Acondicionamiento de diversas zonas	4,25
25/2007	SAN MIGUEL DE AGUAYO (AYTO)	Reconstrucción de caballos	4,75
26/2007	GURIEZO (AYTO)	Rehabilitación y restauración ambiental de áreas degradadas	6,75
28/2007	POLACIONES (AYTO)	Acondicionamiento paisajístico merendero en San Mamés	6,25
29/2007	LOS TOJOS (AYTO)	Recuperación ambiental de lugares de uso y dominio público en El Tojo	6,5
30/2007	RIBAMONTAN AL MONTE (AYTO)	Recuperación ambiental del entorno de la Iglesia de San Juan Bautista de Pontones	6
31/2007	NOJA (AYTO)	Mejora y acondicionamiento del paseo de la costa Ris-Tregandín	6,75
33/2007	RUENTE (AYTO)	Restauración ambiental y acondicionamiento paisajístico en Barcenillas	6,5
34/2007	SANTILLANA DEL MAR (AYTO)	Recuperación lavadero y manantiales fuente de arroyo	6,75
37/2007	VEGA DE LIÉBANA (AYTO)	Recuperación de antiguos lavaderos del municipio de Vega de Liébana	4,75
38/2007	CAMPO DE ENMEDIADO (AYTO)	Urbanización del entorno de Villaescusa de Solaloma	4,5
40/2007	CAMPO DE YUSO (AYTO)	Recuperación área de Orzales	3
41/2007	AMPUERO (AYTO)	Acondicionamiento paisajístico en Marrón	5,5
43/2007	SAN SEBASTIAN (JV)	Instalación de un área de reposo y mirador en el camino de San Tirso	6,5
45/2007	SAN PEDRO DEL ROMERAL (AYTO)	Rehabilitación del humilladero y acceso al Barrio de La Sota	4,25
46/2007	UDALLA (JV)	Restauración paisajística de la ruta "El Valle de Udalla"	5
48/2007	CABUÉRNIGA (AYTO)	Acondicionamiento paisajístico de lugar de uso y dominio público en el núcleo de Renedo	5,25
50/2007	LIERGANES (AYTO)	Restauración ambiental "Canal Molino del Mercadillo"	4,25
51/2007	SANTOÑA (AYTO)	Acondicionamiento paisajístico de terreno sito en el Monte Buciero	6,75
54/2007	COMILLAS (AYTO)	Recuperación paisajística del entorno del lavadero de Travía	6
55/2007	VOTO (AYTO)	Acondicionamiento paisajístico del parque público Bádames	6,75
57/2007	CAMARGO (AYTO)	Rehabilitación de lavadero y fuente tradicional de Monte Rivas y de su entorno natural	5
58/2007	CABEZON DE LA SAL (AYTO)	Regeneración ambiental de espacios degradados	6,75
59/2007	CABEZON DE LIÉBANA (AYTO)	Acondicionamiento parque fluvial del río Bullón	5,75
62/2007	PERROZO (PEDANIA)	Rehabilitación y acondicionamiento de plaza pública	2,75
64/2007	CABEZON DE LIÉBANA (PEDANIA)	Acondicionamiento parque público en Cabariego	4,75
65/2007	PESAGUERO (AYTO)	Restauración paisajística "La Castañeda"	6,5
66/2007	SANTA MARIA DE CAYON (AYTO)	Acondicionamiento y restauración del entorno del lavadero de Edes	6,75
68/2007	ARENILLAS DE EBRO (JV)	Acondicionamiento de lavadero y fuente pública	6,25
71/2007	ALFOZ DE LLOREDO (AYTO)	Acceso a la Cueva de Las Aguas	4

3. Considerar excluidas de este procedimiento de concurrencia competitiva las solicitudes siguientes por las causas que se indican a continuación:

- Ayuntamiento de Suances (EXP 72/2007), con fecha 20 de febrero de 2007, y nº 2681, fue requerido para informar a la Administración de entre los proyectos presentados, aquel que deseaba que fuera objeto de tramitación, no comunicando su decisión en el plazo otorgado al efecto.

- De conformidad con el artículo 4, apartados 6 y 8 de la orden reguladora, no constituye en ningún caso objeto de subvención la restauración o rehabilitación de senderos, lo que ha motivado la exclusión de los proyectos presentados por los Ayuntamientos de Colindres (EXP. 32/2007) y Cieza (EXP. 70/2007).

4. Dar por desistidos de su solicitud a

EXPTE Nº	ENTIDAD LOCAL	CAUSA DE DESISTIMIENTO
5/2007	PIASCA (JV)	NO SUBSANA
14/2007	CAMALENO (AYTO)	SUBSANACIÓN INCOMPLETA
35/2007	STA. CRUZ DE BEZANA (AYTO)	NO SUBSANA
39/2007	VALLES PASIEGOS (MCDAD.)	SUBSANACIÓN FUERA DE PLAZO
44/2007	SANTANDER (AYTO)	SUBSANACIÓN INCOMPLETA
49/2007	ELECHAS (JV)	NO SUBSANA CORRECTAMENTE
56/2007	SANTILLAN-BORIA (JV)	SUBSANACIÓN FUERA DE PLAZO
61/2007	ASTILLERO (AYTO)	SUBSANACIÓN FUERA DE PLAZO
63/2007	CAHECHO (PEDANIA)	NO SUBSANA
67/2007	RUILOBA (AYTO)	NO SUBSANA CORRECTAMENTE
69/2007	LA REVILLA (JV)	NO SUBSANA CORRECTAMENTE

5. Disponer un gasto de doscientos mil euros (200.000,00 euros), con cargo a la aplicación presupuestaria 07.03.456B.762.01.

6. No podrá realizarse el pago de las subvenciones en tanto el beneficiario no acredite que se halle al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, o sea deudor por resolución de procedencia de reintegro.

7. En lo referente a infracciones y sanciones administrativas, se estará a lo dispuesto en los artículos 56 y siguientes de la Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente resolución ante el Consejo de Gobierno, en los términos previstos en los artículos 114 y 115 de la Ley de Cantabria 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Santander, 21 de agosto de 2007.-El secretario general (P.S. Decreto Cantabria 177/2003), Ana Isabel Ramos Pérez.
07/11972

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

Resolución de concesión de subvenciones para conservación y mantenimiento de fachadas.

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, de fecha 8 de agosto de 2007, adoptó el siguiente acuerdo cuya parte dispositiva es como sigue:

PRIMERO.- Conceder a los beneficiarios que, a continuación se relacionan, los siguientes importes de subvenciones de acuerdo con la Ordenanza reguladora de Subvenciones para Conservación y Mantenimiento de Fachadas y convocatoria efectuada al efecto.